

A los amigos de EL PUEBLO

Serenidad, unión y entusiasmo, ahora más que nunca

En los momentos difíciles, en las circunstancias especiales como las que atravesamos, es cuando más serenidad hay que tener y más unidad y cohesión han de procurar establecer todos los hombres de izquierda que lleven muy prendidos en el alma el sentido y la orientación de la República instaurada el 14 de Abril de 1931.

Es preciso que impere la serenidad y que se impongan el orden y la disciplina más absolutos, para lograr que la normalidad más completa vuelva a poner a España en el camino del trabajo, del bienestar y de la prosperidad, tan convenientes, con objeto de que resurja nuestro país después de las pasadas luchas—tan lamentables y dolorosas—con más fuerza y vigor que nunca para llevar a cabo la misión histórica que el Destino le tiene reservado en la vida de la Humanidad.

El partido de Izquierda Republicana, los hombres liberales y democráticos, no han predicado nunca la violencia. No han estimado lícita la violencia. La han creído ineficaz y estúpida. La han considerado contraproducente. El mismo señor Azaña, según referencias de personas bien enteradas, expuso claramente a los dirigentes del movimiento de Cataluña, que el mismo sería estéril y suicida, que no era el procedimiento más apropiado para conseguir más ventajas para esta región el de la violencia.

Los que en toda ocasión hemos señalado las vías legales, el cauce de la ley y de la Constitución para las actuaciones políticas, hoy más que nunca debemos proclamar que ellos son los únicos que pueden llevar las cosas al punto exacto que deben estar. Los republicanos que no sean sospechosos, los que no hayan venido a la República a última hora y con su cuenta y razón, es indispensable que formen una piña para impedir que elementos extraños adulteren el sentido ampliamente liberal de la República.

Un día y otro día hemos combatido el caciquismo y todo cuanto tienda a desmoralizar las normas democráticas de la República. Un día y otro día hemos luchado contra las inmoralidades y las corruptelas que han perjudicado los intereses provinciales y municipales. Un día y otro día hemos puesto en la picota a los defraudadores y a los infractores de las leyes. Y tal actitud la hemos de sostener, la debemos sostener y la sostendremos por entenderla digna y honrada. Porque significa estimular el acatamiento y el respeto a la ley.

Un ruego al Gobierno

Y una oración por los muertos

(De colaboración exclusiva)

Católicos apostólicos romanos, elevados además por la gracia de Dios al ministerio sacerdotal; periodistas por irresistible impulso del corazón, aunque no comulgamos con las ideas del adversario, no podemos por menos de dejar en estos momentos las armas, para pedir a todos una oración por los muertos que han dejado la vida, lo mismo amigos que enemigos, en defensa de sus ideales.

No es un momento de silencio, como se acostumbra a decir; es una oración, un padrenuestro, un responso por todos nuestros hermanos.

España entera está de luto. Demos una tregua a las diversiones y holgorios, para pedir a Dios piedad y misericordia para los sacrificados.

Estas son las palabras que brotan en estas horas trágicas de los labios de un sacerdote que no ha hecho más labor en el periodismo que defender la República, y estar al lado de los humildes, como es su misión.

Inculcamos a todos, creyente o no, el acatamiento a la autoridad.

Y ahora un ruego al Gobierno:

¡Clemencia y piedad para todos! Dios, que es dueño de la vida y de la muerte, se encargará de juzgarnos. El Gobierno de la República, en donde abundan hombres de arraigados sentimientos católicos, no consentirán que el suelo patrio vuelva a teñirse con más sangre. Que la paz de Cristo, aquella que vino a traer al mundo, reine en nuestra amada España.

Juan García Morales, Pbro.

Madrid, Octubre 1934.

Silencio y reverencia

A la memoria de D. Santiago Ramón y Cajal.

*¡Pagó ya su tributo...
 El cuerpo, todo enjuto,
 como lleno de savia su intelecto,
 al bajar a la Tierra,
 causa gran emoción a España entera
 asolada, perdiendo su sabio predilecto.*

*¡Silencio en los ambientes...
 El dolor en las mentes
 y la hiel en los labios de los amargos tragos.
 ¡Amor y reverencia!
 El pésame a la Cienfuegos,
 ya que en su SENO ha vivido D. Santiago.*

*A él, va mi homenaje
 satisfechísimo, cumpliendo un vasallaje
 como primera vez,
 que inclinando la frente ante los sabios,
 se les cura de agravios
 de los que no se libra la gloria de más prez...*

Alfredo Atarés.

Después de la pesadilla

Izquierdismo y democracia

El fracaso de la fuerza para el logro de determinadas finalidades políticas, y los estragos morales por ella producidos, han demostrado que el empleo de las armas en un régimen democrático sólo puede conducir al asesinato de la propia democracia.

Hay que recoger con toda serenidad y proclamarlas con absoluta sinceridad las enseñanzas que nos ha ofrecido la pasada contienda. De algo provechoso han de servirnos los días de sobresalto y zozobra que hemos vivido y la estela de amarguras que nos han dejado.

Como izquierdistas, como propagadores de una política de izquierdas, única en la que para nosotros puede resplandecer el verdadero espíritu republicano que inspiró el movimiento redentor de

darnos, sin seguir a quienes intentan anular con normas dictatoriales nuestras conquistas democráticas, sin dejarnos arrastrar por los delirantes y por quienes no sienten el republicanismo con la sinceridad que nosotros lo sentimos. Esa es una de las enseñanzas de la pesadilla que hemos vivido en los pasados días.

Otra es la que nos proporcionó la inutilidad de la fuerza. Aparte de lo que supone siempre como barbarie, y como crimen fratricida en nuestro caso, qué se ha conseguido con ella? Hacer víctimas. Y la primera de todas, la Democracia. Sembrar el luto y dejar en el abandono a mujeres y niños. Y hundir en la miseria y en la desesperación a muchas familias.

En los tiempos en que la Monarquía y la dictadura cegaban los cauces democráticos, el empleo de la violencia hubiera tenido plena justificación. El Gobierno sólo podía conseguirlo entonces el Pueblo asaltándolo, y la implantación de un régimen de igualdad y justicia, imponiéndolo por la fuerza. Pero hoy está abierto el camino para todas las conquistas democráticas. Es aquel que siguieron los españoles del 12 de Abril de 1931, sin otras armas en la mano que las papeletas de votantes.

Con ellas destruyeron un trono secular e hicieron triunfar un régimen nuevo. Con ellas hemos de imprimir a la República el carácter, el espíritu, el matiz que para ella queremos quienes no nos conformamos, por sentirla muy hondamente, con verla adulterada y en poder de quienes no pusieron en su conquista ni esfuerzo ni sacrificio, ni amor, ni fe.

Nuestro izquierdismo, afirmado con más entusiasmo que nunca, es de un claro sentido nacional y democrático. Ninguna relación tuvo ni tendrá jamás con quienes insensatamente persigieron la desmembración del suelo patrio ni con quienes sueñan con una dictadura.

Y su fuerza está en la opinión, no en las armas. Es el Pueblo quien ha de hacerlo triunfar sin otro esfuerzo que el de avanzar por el ancho camino que le ofrece la Democracia. Y si alguien levantara en ese camino obstáculos, le bastará al Pueblo el propio impulso de su ideal para arrollarlos en un avance victorioso.

(De «La Libertad».)

Vida de relación

Con motivo del fallecimiento del ilustre sabio español don Santiago Ramón y Cajal, marchó ayer a Madrid su próximo pariente don Luis Ramón, culto y ya prestigioso médico-farmacólogo oscense.

Aprovechamos esta ocasión para testimoniar nuestro sentido pésame al joven médico y a su respetable familia, tan querida en Huesca.

— Se encuentra en Huesca el destacado escritor y periodista J. Sampérez Janín.

Desde la meseta

Diarios convertidos en libelos

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Un detalle de gran importancia hemos de consignar hoy en esta nota. Cuando más falta hacen la serenidad y el buen sentido; cuando la prudencia y el comedimiento se hacen más precisos, en toda España, por parte de todos, nos encontramos con la Prensa monárquica y de derechas, de Madrid, que está acentuando la campaña que venía llevando a cabo contra los elementos de izquierda y, sobre todo, contra las más significadas personalidades de dicho sector.

«A B C», «El Debate», «La Nación», «La Epoca» e «Informaciones»—y los señalamos para que huya el lector de ellos, como de la peste—, son los que más se significan en excitar las pasiones y en combatir a personas cuyo prestigio moral y político está muy alto para que lo puedan empañar los que se desenvuelven en la charca de los odios y las malquerencias.

Y hacen más tales periódicos. No contentos en llenar de insultos, de palabras soeces, de injurias y calumnias a tales personalidades—han de justificar que cumplen la consigna—, se ensañan con los vencidos, con los caídos, con los que harto tienen con la desdicha de sus equivocaciones.

Nunca se ha visto un caso igual. Jamás la Prensa diaria, los diarios de solvencia—o de aparente solvencia—habían descendido tanto. Es el primer caso que se conoce de la Prensa diaria—parte de la Prensa diaria, afortunadamente—, convertida en libelos. En libelos de los más despreciables.

Ernesto Flores.

Madrid, Octubre 1934.

De la Alcaldía

El alcalde don Manuel Gómez se hizo cargo ayer del despacho oficial. Recibió a los jefes de los distintos servicios y a los funcionarios administrativos. El alcalde señor Gómez y el secretario de la Corporación señor Banzo, pronunciaron discursos de ofrecimientos recíprocos de leal y entusiasta colaboración.

El nuevo alcalde se apresuró a dirigir un telegrama a la familia del sabio biólogo don Santiago Ramón y Cajal, testimoniando el sentido pésame de la ciudad por la pérdida irreplicable que hoy sufre España.

los hombres de hondas convicciones y de acendrado amor a la República, para encarecerles que, más que nunca, permanezcan unidos y acoplados dentro de la más estricta legalidad; que gestionen el ingreso al partido de nuevos afiliados; que propaguen y difundan todo lo posible EL PUEBLO; que trabajen con verdadero cariño y entusiasmo por su prosperidad, para que llegue a todas partes, para que lo tengan y lo lean todos los republicanos.

A todos los hombres del Alto Aragón, de todo Aragón, nos dirigimos. Los momentos son de prueba y es preciso demostrar que los hombres liberales, que los hombres de izquierda están dispuestos a defender a todo trance el orden, la legalidad, la moralidad y la justicia.

Y a seguir su camino imperturbablemente.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ. 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta-Mercancías	6,20
Para Ayerbe-Mercancías	6,55	De Tardienta-Tranvía	8,27
Para Ayerbe-Canfranc	8,32	De Ayerbe-Correo	10,40
Para Tardienta-Barcelona	10,45	De Tardienta-Tranvía	12
Para Tardienta-Zaragoza	15,50	De Ayerbe	14,35
Para Ayerbe-Canfranc	15,15	De Tardienta	18,5
Para Tardienta	15,45	De Tardienta	17
Para Tardienta (Mercancías)	17,55	De Ayerbe-Mercancías	17,15
Para Tardienta (Tranvía)	17,20	De Tardienta	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18,35	De Ayerbe	20,40
Para Tardienta	20,45	De Tardienta-Zaragoza	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30 y 16	De Zaragoza	9,50, 19,50
Para Barbastro	14,50 c.	De Barbastro	7
Para Barbastro	19	De Barbastro	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena	15,50 c.	De Sesa-Sarriena	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos	17,50	De Almodóbar-Tormos	9
Para Alcalá de Gurrea	17	De Alcalá de Gurrea	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colungo	15,30 c.	De Colungo	9, c.
Para Laluega	15,50 c.	De Laluega	9, c.
Para Robres	15,30 c.	De Robres	9, c.
Para Grañén	16,50 c.	De Grañén	9,50 c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería
Pescados Frescos
Fábrica de Hielo
Coso de Balán, 20
Teléf. 78
HUESCA

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, asvalecencia, malas menstruaciones, impotencia, depresión, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

El Jefe de Estado preside un Consejo de ministros

El Gobierno acuerda ampliar sus consultas formuladas al Tribunal Supremo

Ante la duración del Consejo, los ministros almuerzan en el Palacio Nacional

Un brillante discurso del Presidente de la República

MADRID, 18.—A las diez y media de la mañana se han reunido en el Palacio Nacional los ministros en Consejo. Se ha prolongado hasta las doce y media, que ha quedado constituido el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Como el Consejo se prolongara más de lo esperado, el Presidente de la República ha invitado a almorzar a los ministros, quienes lo han hecho en un salón contiguo.

El señor Alcalá Zamora, con objeto de dejar en completa libertad a los ministros para sus deliberaciones y comentarios, ha almorzado separadamente de ellos, acompañado del alto personal de la Presidencia.

A las dos y media de la tarde ha llegado al Palacio Nacional el subsecretario de Justicia con un sobre azul en la mano.

Interrogado por los periodistas, ha dicho que no podía decir nada del contenido de ese sobre y que iba a entregarlo al jefe del Gobierno.

A las cuatro y media ha salido el ministro de Instrucción Pública, diciendo que marchaba a presidir en nombre del Gobierno, el entierro de don Santiago Ramón y Cajal.

Después han salido los ministros, negándose a hacer manifestaciones a los reporteros. Únicamente el señor Martínez de Velasco ha dicho que el Consejo había acordado nombrar alcalde de Madrid al ex ministro señor Salazar Alonso.

El ministro de Comunicaciones ha confirmado la toma por las fuerzas del Gobierno de la población de Trubia, añadiendo que se decía que había quedado en libertad el ex ministro señor Pedregal, que estaba en poder de los rebeldes.

Al salir el señor Lerroux ha manifestado a los periodistas que habían tratado extensamente de las sentencias de pena de muerte que conocía el Gobierno.

El Presidente de la República, ha añadido, ha expuesto su parecer en un brillante discurso. Consecuencia de la deliberación ha sido el acuerdo de ampliar las consultas formuladas al Tribunal Supremo, una vez examinados los folios de las sentencias.

Nosotros seguiremos trabajando sin descanso en esta labor para adelantarla, ya que se espera nuevas sentencias de Asturias.

Ha añadido el señor Lerroux que están pendientes de estudio los sumarios del teniente coronel Ricart y de dos terroristas asturianos.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los periodistas diciéndoles que el señor Alcalá Zamora le había entregado un cheque de 15.000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

Manifestaciones del señor Rocha

Desde el Palacio Nacional, el señor Lerroux, acompañado del ministro de Marina, ha marchado a la Presidencia, celebrando ambos una conferencia.

A las seis y media ha salido el señor Rocha, a quien los periodistas preguntado el porqué el Gobierno había acordado consultar de nuevo al Supremo, toda vez que este alto Tribunal había informado ya.

—Ha informado sobre algunas sentencias, pero no sobre todas ellas.

—¿Se ejecutará hoy alguna sentencia?

El señor Rocha ha contestado negativamente, limitándose a decir que mañana se celebraría otro Consejo de ministros.

Otras visitas

Minutos después han llegado a la Presidencia el ministro de Justicia y el señor Guerra del Río.

Al salir el primero ha dicho a los reporteros que había tratado con el señor Lerroux de la ampliación de la consulta al Tribunal Supremo, añadiendo que la consulta se refería a dos o tres penas de muerte.

Lerroux no tiene noticias que comunicar

A las ocho de la noche ha salido de la Presidencia para dirigirse a su domicilio el jefe del Gobierno.

Interrogado por los periodistas, el señor Lerroux se ha limitado a decir que no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Notas ampliatorias del Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en Palacio se ha prolongado por la extensa discusión de las sentencias de pena de muerte.

El Presidente de la República ha hecho un estudio jurídico de los sumarios y de las sentencias, exponiendo con claridad su opinión.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y el señor Alcalá Zamora ha vuelto a hablar insistiendo en sus puntos de vista.

Por fin se ha acordado que con arreglo al artículo 102 de la Constitución vuelvan las sentencias al Supremo para que sea este alto Tribunal quien informe sobre la posibilidad de conceder o no el indulto.

Una vez que el Supremo emita su informe el Gobierno lo estudiará detenidamente y decidirá.

El ministro de Justicia cree que el Supremo tardará, por lo menos, dos días a emitir su informe, por lo que se supone que hasta el lunes no podrá adoptar acuerdos el Gobierno.

Este número ha sido visado por la censura

La U. G. T. ante el indulto del general sublevado el 10 de Agosto

El 26 de Agosto de 1932, con motivo del indulto de la pena de muerte de que fue objeto el general sublevado, la U. G. T. hizo público un documento, dirigido a la opinión, en el que decía:

«Se ha indultado de la pena de muerte al general Sanjurjo. Es el primer indulto de esta naturaleza que hace la República. Sigue con ello el gesto noble de emoción humana con que nació para redimir al pueblo español de sus atavismos reaccionarios y tradicionales. Y esto nos satisface, porque es una lección de ética moral que nos distingue bien de nuestros enemigos.»

La sentencia por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo

A las tres y media dió lectura a la sentencia, que es la siguiente: Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Rufino Cortés, Rafael Enche, Juan Gómez Egidio y Agapito García Atadell, a un año de presidio menor por el delito de tenencia de explosivos y otros dos de prisión menor y multa de mil pesetas por el depósito de armas de fuego: para Girdono Bruno Navarro, dos años de igual prisión y la misma multa por el último de los delitos, y después los siguientes procesados: Evaristo Gutiérrez Pérez, Ramón López del Castillo, Domingo Casanova, Félix del Pozo, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Angel Simón, Miguel Tasende, Juan Pérez y Román de la Fuente.

Disolución de las cuarenta y cinco asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo, con arreglo al párrafo tercero del artículo 42 de la ley de Asociaciones, y que se levante la suspensión de las restantes asociaciones.

Reclamando a un vocal

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha acordado dirigirse al comandante militar de Badajoz, en cuya plaza se encuentra detenido el vocal de dicho Tribunal señor Albás, socialista, para que inmediatamente sea trasladado a Madrid, a su disposición.

Azaña y Bello serán juzgados por el Tribunal de Garantías

La Sala segunda del Supremo ha acordado que los señores Azaña y Bello sean juzgados por el Tribunal de Garantías Constitucionales y no por el fuero de Guerra.

Circular del ministro de Agricultura a los gobernadores

Se ha facilitado la siguiente nota: «El ministerio de Agricultura se ha dirigido a los gobernadores civiles de las diversas provincias, en su calidad de presidentes de las Juntas de Contratación de Trigos, a fin de que entre los días 20 y 25 del mes actual, se levante en cada fábrica de harinas un acta relativa a las existencias de trigo y harinas propias y a la de trigos constituidos en depósito, con objeto de conocer exactamente el volumen y la situación de los «stocks» de que disponen los fabricantes, y así mismo ha insistido en la necesidad de que la circulación de trigos y harinas se subordine a las disposiciones en rigor.

Es también deseo del ministro, y lo hace saber por la presente nota, que quienes con oportunos medios de prueba, conozcan haberse hecho transacciones de trigo a precio inferior al de tasa, denuncien el hecho ante las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias, a fin de que, instruido el correspondiente expediente, puedan aplicarse las sanciones establecidas con todo rigor.

El entierro del sabio Ramón y Cajal, constituye una imponente manifestación de duelo

A las cuatro y media de la tarde se ha efectuado el entierro del sabio biólogo don Santiago Ramón y Cajal. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte destacadas personalidades y representaciones de todas las clases sociales de Madrid.

Representando al Gobierno ha presidido el duelo el ministro de Instrucción Pública.

Biografía

En una pequeña aldea de Navarra nació Santiago Ramón y Cajal; pero fué en Zaragoza donde cursó su carrera de Medicina, después de una infancia accidentada y hasta bélica, contraria a los matices y grandezas de su porvenir. Aquel muchacho, asequible a las pedreas y a las travesuras, que no quería estudiar, que llamaba enemigos a los escolapios que le tocaron en suerte como maestros, se convirtió en la Facultad en un estudiante aprovechado y entusiasta, tan aficionado a los encantos de la teoría como enamorado de las prácticas clínicas, con preferencia las de disección.

El histólogo iba definiéndose al través de los cursos de la carrera, hasta producir asombro en sus profesores. Al ser declarado soldado, en la famosa quinta de Castelar, ganó por oposición una plaza de Sanidad, y en Cuba, en plena manigua, fué atacado del paludismo con todas las características de la terrible enfermedad.

Volvió a Zaragoza y se dedicó de lleno al estudio de la anatomía y de la embriología, ayudando a su padre en las operaciones quirúrgicas del hospital.

Se doctoró en Madrid, y en el laboratorio de esta Universidad vió por vez primera la circulación de la sangre. Desde entonces empezó su alta preparación científica, su oposición a cátedras, su nombradía.

Posibles conflictos internacionales

Belgrado.—El peligro de que se originen graves conflictos internacionales como consecuencia del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia en Francia, la semana pasada apareció ya, cuando todavía yace en la capilla ardiente del palacio real el cadáver del monarca asesinado.

De fuente autorizada se sabe que se ha dispuesto elevar una protesta al Gobierno húngaro por el supuesto abrigo encontrado por los terroristas yugoeslavos en dicho país.

La protesta ha sido presentada, según se cree, por mediación de la Legación yugoeslava en Budapest.

La multitud que desfila ante el cadáver del rey Alejandro expresa sentimientos de gran amargura e indignación.

Este número ha sido visado por la censura

El doctor Ramón y Cajal, ya dedicado por entero a la ciencia, estudió en 1885 el bacilo «comma», descubrió por Koch en la India y causante del cólera, que por entonces era un azote para España.

En Valencia dedicó el maestro al estudio de los tejidos vivos, su trabajo predilecto. Y su forma trasciende al extranjero, y el profesor Krausser le invita a trascendentes disertaciones.

En 1887 obtuvo Ramón y Cajal la cátedra de Histología de la Universidad de Barcelona.

En su casa estableció un magnífico laboratorio. Pero su insociabilidad se acentuaba por momentos. Hacíase hosco, reservado, misántropo.

Sus viajes a Alemania perfeccionaron sus estudios maestros, y ya en 1891 es Cajal el descubridor de las «primeras mutaciones de la neurona». A esto siguen otros descubrimientos, otras pasmosas confirmaciones científicas.

Instalado años después definitivamente en Madrid, reparte Cajal su tiempo entre la cátedra y los trabajos del laboratorio; traduce «Las nuevas ideas sobre la anatomía de los centros nerviosos», y es invitado por la Sociedad Real de Londres para dar una conferencia sobre «morfología y conexiones de las células nerviosas».

El desastre colonial suspendió durante una época no muy larga la actividad científica de Cajal.

Al reanudarla causó el asombro del pueblo norteamericano con sus investigaciones sobre la «corteza cerebral».

Don Francisco Silvela creó para el maestro el laboratorio de investigaciones biológicas.

En 1897 presidió Ramón y Cajal la sección de Anatomía y Antropología del Congreso internacional de Medicina celebrado en Madrid.

Más tarde crea el maestro el Instituto nacional de Higiene de Alfonso XII.

Al cumplir Cajal la edad reglamentaria para su jubilación se celebró un solemne homenaje en su honor, en el que le fué entregada la medalla de Echegaray.

Don Santiago Ramón y Cajal fué uno de los tres españoles que han obtenido el premio Nobel.

Le correspondió este honor el año 1906. Su gloria alcanzó proporciones extraordinarias.

Contaba además Cajal con títulos honorarios de todas las Universidades extranjeras.

Era también un divulgador magnífico.

Sus «Charlas de café» y sus «Cuentos de vacaciones»; firmado este libro por el doctor «Bacteria», merecen una cita emotiva.

Al morir ha dejado una obra en prensa titulada «El mundo visto a los ochenta años».

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.-Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.-Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de D. José M.ª Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6

¡CORRELIGIONARIO!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!